ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6,7
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	9
Estado de flujos de efectivo	10,11
Notas a los estados financieros	12 - 25



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de la Compañía Tecnología Inversiones Ecuador Tecnic C, Ltda.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", y, sujeto a la recuperabilidad de la cuenta por cobrar a la compañía Soluciones Ambientales Sostenibles Cía. Ltda. Soamso, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de preparación y presentación de información financiera, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritas en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión Calificada

- No nos fue posible obtener confirmación del saldo por pagar a la empresa Intertechma Tecnología Ltda. por un valor de US\$. 537.851, en razón que el Estudio Jurídico que estaba a cargo de la representación legal de dicha empresa en años anteriores, manifiesta que a la presente fecha ya no representa a la compañía Intertechma Tecnología Ltda., en tal circunstancia no disponen de información suficiente para confirmar nuestro requerimiento de auditoria.
- Al 31 de diciembre del 2019 los estados financieros de la compañía registran una cuenta por cobrar a la compañía Soluciones Ambientales Sostenibles Cía. Ltda. Soamso por un valor de US\$. 1.624.823, el cual representa el 92 % del total de los activos de Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda. Este valor fue confirmado por la compañía Soluciones Ambientales Sostenibles Cía. Ltda. Soamso, sin embargo, dicha obligación se mantiene impaga desde años anteriores. Adicionalmente, durante el año 2019 los ingresos operativos de la compañía Soluciones Ambientales Sostenibles Cía. Ltda. Soamso no han sido los esperados por la Administración de dicha empresa, situación que no le ha permitido cumplir con las obligaciones con sus acreedores. Por lo anteriormente mencionado, en nuestra opinión, consideramos necesario que la compañía registre en sus estados financieros una provisión gradual, que permita cubrir un posible deterioro de esta cuenta.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IASB) por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria con salvedades.



Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, durante el año 2019 la compañía no ha registrado ingresos operativos suficientes, necesarios para cubrir sus gastos operativos. Cabe mencionar que esta situación se mantiene desde el año 2016, lo cual ha originado que la compañía se encuentre atravesando una etapa de iliquidez importante.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios y, al hacerlo considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Nilí para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del establecimiento del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Pueden surgir errores, debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros. incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, será presentada en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Mayo 18, 2020

Quito - Ecuador

Víctor Hugo Samanlego Robayo

Licencia No. 26577

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en U. S. Dólares)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	1,358	2,564
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	4,16	1,739,992	1,748,240
Total activos corrientes		1,741,350	1,750,804
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles, equipos de oficina y maquinaria, neto	5	12,651	17,722
Activos por impuestos diferidos	6	449	449
Total activos no corrientes		13,100	18,171
TOTAL		1,754,450	1,768,975

Ing. Carlos Paz y Miño Moncayo Gerente General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en U. S. Dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		4,144	
Cuentas por pagar	7,16	1,096,269	1,051,400
Gastos acumulados	8	67,219	49,025
Total pasivos corrientes		1,167,632	1,100,425
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	19,805	27.695
TOTAL PASIVOS		1,187,437	1,128,120
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	13		
Capital social		50,000	50,000
Reserva legal		25,000	25,000
Reserva de capital		52,887	52,887
Resultados acumulados Niif Ira, Vez		(7,358)	(7,358)
Resultados acumulados		446,484	520,326
Patrimonio de los socios		567,013	640,855
TOTAL		1.754.450	1,768,975

Ing Carlos Paz y Miño Moncayo Gerente General

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Expresado en U. S. Dólares)			
	Notas	2019	2018
INGRESOS:	14		
Servicios prestados		84,392	78,710
Otros ingresos		42,196	
Total		126,588	78,710
GASTOS:			
Gastos de personal	15	112,121	123,922
Gastos generales	15	86,940	96,675
Gastos financieros		1,369	1,436
Γotal		200,430	222,033
(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(73,842)	(143,323)
Menos:			
Impuesto a la renta	10		10.532
(PÉRDIDA) NETA DEL AÑO Y RESULTADO		/90 P.405	(129 025)
INTEGRAL NETO DEL AÑO		(73.842)	(153,855

Ing. Carlos Paz y Miño Moncayo Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en U. S. Dólares)

	Capital social	Reservas legal	Reserva de capital	Resultados acumulados aplicación Niif Iera vez	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	50,000	25,000	52,887	(7,358)	669,615	790,144
(Pérdida) neta Ajuste anticipo impuesto a la renta					(153,855)	(153,855)
2017			:		4,566	4,566
Saldos al 31 de diciembre de 2018	50,000	25,000	52,887	(7.358)	520,326	640,855
(Pérdida) neta					(73,842)	(73,842)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	50,000	25,000	52,887	(7,358)	446,484	567,013

Hig. Carlos Pazy Mino Moncayo-Gerente General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en U. S. Dólares)		
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	<u>2018</u>
Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado a proveedores y empleados Otros ingresos (gastos), neto Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	126,588 (168,875) (1,369) (43,656)	78,710 (132,911) (1,315) (55,516)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Sobregiro bancario Préstamos de socios	4,144	60.767
(Pago) liquidaciones por desahucio	46,196 (7,890)	60,767 (4,075)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	42,450	56,692
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Aumento (disminución) neta de efectivo en caja y bancos Efectivo en caja y bancos al inicio del año Efectivo en caja y bancos al final del año	(1,206) 2,564 1,358	1,176 1,388 2,564

Ing. Carlos Paz y Miño Monenyo Gerente Geveral

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en U. S. Dólares)	***	
Conciliación entre la (perdida) neta, con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	2019	2018
(Pérdida) neta	(73.842)	(153,855)
Ajuste para conciliar la (pérdida) neta, con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de muebles, equipos de oficina y maquinaria Provisión impuesto a la renta	5,070	6,353 10,532
Intereses deudas tributarias	2	121
Total	5,070	17,006
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos), disminuciones:		
Pagos anticipos y cuentas por cobrar	8,249	82,130
Cuentas por pagar	10,787	(5,927)
Gastos acumulados	18,194	12,030
Obligaciones fiscales	(12,114)	(6.900)
Total	25,116	81,333

Ing Carlos Paz y Miño Moneayo Gerente General

Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación

Jaqueline García Espinosa Contadora General

(43.656)

(55,516)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., se constituyó en la República del Ecuador el 20 de enero de 1983, cuyo objeto principal es la asesoría y servicios técnicos, relacionados con consultoría en las áreas de recursos naturales, energéticos, mineros y sector petrolero, estudios de factibilidad, ingeniería básica y de detalle, supervisión, gerencia y evaluación de Proyectos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

<u>Declaración de cumplimiento.</u>- Los estados financieros de la compañía Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Responsabilidad de la información.- La información presentada en los estados financieros de la compañía Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., es de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, Niff para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, para Profesionales del área Contable, vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Moneda funcional.- La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de medición.- Los estados financieros de la compañía Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los partícipes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 de Transición de las Niif para las Pymes, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

<u>Efectivo en caja y bancos.</u> Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de muebles, equipos de oficina y maquinaria.- Al costo de adquisición, muebles, equipos de oficina, maquinaria, mejoras en instalaciones y equipos de computación se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles, equipos de oficina, mejora en instalaciones y maquinaria y, 3 para equipos de computación.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de muebles, equipos de oficina y maquinaria se medirán inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos de oficina y maquinaria son registradas al costo menos la depreciación y deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas.

<u>Ingresos por servicios.</u>- Constituyen principalmente ingresos por servicios de consultoría, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultado integral al momento de la emisión de la factura.

<u>Gastos.</u>- Los gastos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteración en su valor-

<u>Flujo de efectivo en actividades de operación</u>.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión. Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

<u>Impuestos.-</u> El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad (pérdida) registrada durante el año. La utilidad gravable (pérdida tributaria) difiere de la utilidad (pérdida) contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

<u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.</u>
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.</u>
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero,- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas revisadas y emitidas.- Para la preparación de los estados financieros, la compañía ha considerado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las Pymes y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas y emitidas para Profesionales de la Contabilidad por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IASB) por sus siglas en inglés.

Las modificaciones realizadas a las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, emitidas en el año 2009 fueron incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para Pymes, emitidas en el mes de mayo del 2015, las mismas que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del año 2017.

Las modificaciones relevantes, incluidas en las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

- Permitir en la Sección 17 de propiedades, planta y equipo una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- Alinear con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos, y
- Alinear con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, los requerimientos principales para reconocimiento y medición de activos para la explotación y evaluación.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de información Financiera Niif para las Pymes, requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de muebles, equipos de oficina y maquinaria:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de los muebles, equipos de oficina y maquinaria involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre las bases contable y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Obligaciones por beneficios definidos:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Sección 28 de las Niif para las Pymes "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

<u>Provisiones.</u> Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	Diciemb	re 31,
	2019	2018
	(En dó	olares)
Caja	400	400
Bancos	958	2,164
Total	1.358	2.564

4. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Dicie	mbre 31,
	2019	2018
	(En c	iólares)
Partes relacionadas (ver Nota 16)	1,680,389	1,672,354
Crédito tributario (Iva)	51,644	60,498
Retenciones en la fuente	4,106	12,107
Seguros	184	197
Garantías	2,600	2,600
Otros	1,069	484
Total	1,739,992	1,748,240

5. MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y MAQUINARIA

Un resumen de muebles, equipos de oficina y maquinaria, es como sigue:

	Dicle	mbre 31
	2019 (En c	<u>2018</u> dólares)
Muebles y equipos de oficina	4,718	4,718
Arreglos y mejoras oficinas	81,172	81,172
Equipos de computación y software	33,617	33,617
Maquinaria	_32,000	_32,000
Total al costo	151,507	151,507
Menos depreciación acumulada	(138,856)	(133,785)
Muebles, equipos de oficina y maquinaria, neto	12,651	17,722

Los movimientos de muebles, equipos de oficina y maquinaria, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembi 201	
		En US Dé	lares	
	Movimiento del costo:			
	Muebles y equipos de oficina Arreglos y mejoras oficinas Equipos de computación y software Maquinaria Total	4,718 81,172 33,617 _32,000 151,507		4,718 81,172 33,617 32,000 151,507
	Movimiento de la depreciación acumulada:			
	Saldo inicial Depreciación del año Total	133,785 5,071 138,856 		127,432 6,353 133,785
	Muebles, equipos de oficina y maquinaria, neto	J. S. Marie		Additions
6.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
	Un resumen de activos por impuestos diferidos, es como s	igue:		
		<u>2019</u> (Ei	Diciembi n dólares)	re 31, 2018
	Muebles, equipos de oficina y maquinaria Total	449 449		$\frac{449}{449}$
7.	CUENTAS POR PAGAR			
	Un resumen de cuenta por pagar, es como sigue:			
			2019	mbre 31, <u>2018</u> dólares)
	Proveedores Partes relacionadas (ver Nota 16) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Impuestos (ver Nota 10) Otros Total		$20,687 \\ 1,052,798 \\ 7,560 \\ 6,101 \\ \underline{9,123} \\ 1,096,269$	10,945 1,015,505 2,308 18,216 4,426 1,051,400
8.	GASTOS ACUMULADOS			
	Un resumen de gastos acumulados, es como sigue:		Dieiembro 2019 (En dól	2018
	Sueldos por pagar Décimo tercer sueldo Décimo cuarto sueldo Total		62,761 3,966 492 67,219	46,846 1,531 <u>648</u> 49,025

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	Diciemb	re 31,
	2019	2018
	(En dólares)	
Jubilación patronal	19,502	19,502
Bonificación por desahucio	303	8,193
Total	19,805	27,695

<u>Jubilación Patronal.</u>—De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales que se realizaron hasta el año 2017, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 7,46 %.

Los movimientos de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En c	lólares)
Saldo al inicio y final del año	19.502	19.502

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, el último estudio actuarial fue realizado en el año 2017.

Los movimientos de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Diciem	Diciembre 31,	
	2019	2018	
	(En	dólares)	
Saldo al inicio del año	8,193	12,268	
Liquidaciones pagadas	(7,890)	(4.075)	
Saldo al final del año	303	8,193	

Durante los años 2019 y 2018, la compañía no contrató los servicios profesionales de actuarios, en razón que sus operaciones se contrajeron significativamente, situación que obligó a la compañía a liquidar a un número importante de colaboradores.

10. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Un resumen de impuestos y retenciones por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	Dielembre 31,	
	<u>2019</u> <u>201</u> (En dólares),.		
Retenciones de Iva Impuesto a la renta (Convenio)	1,839 2,4 3,0	136 040	
Retenciones en la fuente	4,262 2,2	208	
Impuesto a la renta empresa (1)		32	
Total	6,101 18,2	16	

 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Registro Oficial No. 150, Segundo Suplemento, emitido el viernes 29 de diciembre del 2017, se dispone una reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, la misma que consiste en lo siguiente; "a continuación del artículo innumerado agregado a continuación del artículo 37.1, agréguese lo siguiente; "rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta (del 25 % al 22%). Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable y (pérdida tributaria), es como sigue:

	2019	embre 31, <u>2018</u> n dólares)
(Pérdida) según estados financieros Más;	(73,842)	(143,323)
Gastos no deducibles	2,971	830
(Pérdida) tributaria Impuesto a la renta causado	(70.871)	(142,493)
Anticipo calculado (1)		10,532

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Según lo dispuesto por la Autoridad Tributaria, si el impuesto causado es menor que el anticipo calculado en la declaración de impuestos del año inmediato anterior, dicho anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

A partir del año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciem	Diciembre 31,	
	2019	2018	
	(En dólares)		
Saldo al inicio del año	10,532	11,218	
Provisión		10,532	
Pagos y / o compensaciones	(10,532)	(11,218)	
Saldo al final del año		10,532	

<u>Situación fiscal.</u> De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado integra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

<u>Determinación y pago del impuesto a la renta.</u> El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa de impuesto a la renta vigente.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la compañía no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia en sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo en la tasa de interés.- La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que la compañía no mantiene préstamos a tasas de interés, tanto fijas como variables.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de evaluación crediticia continua de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera, ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con una razonable calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez.- La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital.- La compañía gestiona su capital para asegurar que la empresa estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la compañía revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base mensual. Como parte de esta revisión la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

 Z019
 Z018

 Capital de trabajo
 US\$, 573.718
 US\$, 650.359

 Índice de liquidez
 1,49 veces
 1,59 veces

 Pasivo totales / Total pasivo y patrimonio
 68 %
 64 %

12. REFORMAS TRIBUTARIAS

LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020.

La ley incluye medidas fiscales que afectan las reglas de retención de impuestos para dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen una contribución adicional temporal a las empresas con altos ingresos imponibles, elimina el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta (anticipo de impuesto a la renta) e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) en servicios digitales, entre otros aspectos.

Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

Tratamiento del impuesto sobre la renta y las retenciones de dividendos

- El ingreso imponible de los dividendos distribuidos por las compañías residentes será igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención varía según el beneficiario final.
- Una retención del 25% será retenida sobre la parte imponible, cuando los dividendos sean distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tengan un beneficiario final residente en Ecuador.
- En el caso de dividendos distribuidos directamente a residentes ecuatorianos o a compañías no residentes que tengan propietarios beneficiarios residentes en el Ecuador, la tasa de retención es de hasta el 25% sobre la parte imponible (la tasa específica será establecida en las regulaciones fiscales que emita el Gobierno).
- Una retención del 35% será aplicada si la corporación pagadora no ha revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales.
- Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente fuera de las ganancias que estaban sujetos al impuesto a la renta para sociedades, generalmente no estaban sujetos a retención de impuestos, pero los dividendos pagados a un beneficiario de la compañía no residente con un beneficiario residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la empresa pagadora no hubiera revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales. Los dividendos pagados a un residente estaban sujetos a una tasa de retención igual a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta personal y la tasa de impuesto a la renta corporativa aplicable para el año al que se refieren los dividendos (22%, 25% o 28%, dependiendo del año).

 Otro cambio en la ley promulgada es que las reinversiones de utilidades no se considerarán como una distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de utilidades podrían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, cualquier reinversión de utilidades está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de intereses

- La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.
- Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

Anticipo de Impuesto sobre la renta,- El pago del anticipo del impuesto sobre la renta por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el anticipo de impuesto sobre la renta, el cálculo del impuesto cambia de la fórmula anterior (que se basó en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos / gastos totales) al 50% del impuesto a la renta del año fiscal anterior, menos retenciones en la fuente.

Otros cambios en el impuesto a la renta

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre el ingreso global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

Contribución adicional temporal sobre los ingresos.- Las compañías con ingresos imponibles superiores a US\$1 millón en el año fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada según la siguiente tabla en los años fiscales 2020, 2021 y 2022:

Ingresos imponibles (Exp	oresado en US\$, Dólares	Tarifa %
1.000.000,00	5.000,000,01	0.10
5.000.000,01	10,000,000,01	0.15
Sobre 10,000,000		0.20

La contribución adicional no podrá exceder el 25% del pasivo de impuesto a la renta de la compañía declarada o determinado para el año fiscal 2018. La declaración y el pago de las contribuciones deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal del 2020 al 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible para fines de determinación y liquidación de otros impuestos.

<u>Impuesto a la Salida de Divisas.</u>- Los cambios del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), incluyen lo siguiente:

- Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

13. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social.- El capital social autorizado consiste de 50.000 participaciones de US\$. 1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participaciones y un derecho a los dividendos.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de capital.- Incluye saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las últimas del ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo ni para pagar el capital suscrito no pagado.

Resultados acumulados por adopción de las Niif.- Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción de las Niif. El saldo acreedor podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Un detalle de ajustes registrados en la cuenta resultados acumulados adopción NIIF 1era. vez, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	,(En c	lólares)
Muebles, equipos de oficina y maquinaria	2,561	2,561
Jubilación patronal	(7,781)	(7,781)
Bonificación por desahucio	(4,462)	(4,462)
Impuestos diferidos	_2,324	2.324
Total	(7.358)	(7.358)

14. INGRESOS

Un detalle de ingresos, es como sigue:

Diciem	
2019	2018
(En c	lólares)

Servicios de consultoría

15. GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES

El detalle de gastos de personal y generales, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Gastos de personal:	(En	dólares)
Sueldos y horas extras	76,311	89,098
Beneficios sociales	8,902	9,608
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	15,628	18,251
Otros	11.280	6,965
Total	112,121	123,922
Gastos generales:		
Honorarios profesionales	46,358	57,288
Alquiler inmuebles y equipos	12,287	10,143
Movilización y transporte	486	366
Seguros	884	952
Servicios básicos	5,154	5,710
Depreciaciones y amortizaciones	5,070	6,353
Combustible	1,951	1,981
Suministro	890	1,675
Mantenimiento	142	1,139
Gastos de gestión y atenciones sociales	395	1,326
Gastos de viaje	4,758	2,241
Gastos legales	6,449	7,483
Otros	2.116	18
Total	86,940	96,675

16. SALDOS Y TRANSACCIONES EFECTUADAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas consisten en aportes y/o préstamos entregados, en condiciones pactadas entre las partes.

Un detalle de saldos entre partes relacionadas, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019 (En c	2018 lólares)
Cuentas por cobrar;		
Soluciones Ambientales Sostenibles Cfa, Ltda, Soamso	1,624,823	1,624,823
Tecnie Servicios Petroleros Sac	55,566	47,531
Total	1,680,389	1,672,354

	Die	Diciembre 31,	
	2019	2018	
	(En	dólares)	
Cuentas por pagar:			
Intertechma Tecnología Ltda.	537,851	537,851	
Carlos Paz y Miño Moncayo	86,918	79,918	
Héctor Paz y Miño Moncayo	68,029	37,736	
Joaquín Paz y Miño	120,000	120,000	
Andrea Paz y Miño	120,000	120,000	
Martina Paz y Miño	120,000	_120,000	
Total	1.052,798	1.015,505	

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 18 de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia sanitaria a nivel mundial, debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19). El Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactará en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el año 2020.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía en Marzo 12 de 2020, y serán presentados a los señores socios y a la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.